

The background features large, light gray 3D numbers and letters scattered across the white surface. The numbers include 2, 8, 2, 9, 8, 2, 9, and the letter A. The text is centered and reads:

Actualización Fiscal VIII

Temario

- Contexto político económico 2024
- Cambios fiscales 2024, Acapulco y nearshoring
- Ley de ingresos 2024 vs 2023
- Contexto laboral, NOM´S y propuesta para reducir jornada
- Salarios mínimos y equidad salarial en el futbol
- Contribuyentes cautivos y la economía informal
- Conclusiones y recomendaciones



Contexto político / económico 2024



Contexto Político

Samuel García



Es un político mexicano que ha estado involucrado en la vida pública, especialmente en el ámbito político. Aquí hay algunas características:

Luces:

1. Juventud: Samuel García es conocido por ser uno de los políticos más jóvenes en México, lo que puede percibirse como una ventaja en términos de energía y compromiso con la juventud.

2. Trayectoria: Ha ocupado diversos cargos políticos, incluyendo el de gobernador local en Nuevo León y senador de la República, Gobernador de Nuevo León, lo que indica una carrera política en ascenso.

Sombras:

1. Controversias y Críticas: García ha enfrentado críticas y controversias durante su carrera. Algunos lo han cuestionado por decisiones o declaraciones que han generado polémica.

2. Cuestionamientos a su Patrimonio: Ha habido cuestionamientos sobre su patrimonio y el de su familia, lo cual ha sido tema de discusión y debate público.

Contexto Político

Xóchitl Gálvez

Es una política mexicana que ha tenido una carrera destacada en diversos cargos. A continuación, se presentan algunas luces y sombras de su trayectoria:

Luces:

- 1. Trayectoria Política:** Xóchitl Gálvez ha tenido varios cargos gubernamentales desde hace años.
- 2. Participación en Proyectos Sociales y comunitarios:** Ha estado involucrada en temas relacionados con el desarrollo comunitario y la equidad social.
- 3. Defensa de Derechos Indígenas:** Gálvez ha abogado por los derechos de los pueblos indígenas y ha trabajado fomentando la justicia e inclusión de estas comunidades.

Sombras:

- 1. Controversias Políticas:** Xóchitl Gálvez ha enfrentado críticas y controversias a lo largo de su carrera. Algunas relacionadas con **decisiones políticas** o con su **estilo de liderazgo**.
- 2. Cuestionamientos Éticos:** Ha enfrentado cuestionamientos éticos en el contexto de la política mexicana.
- 3. Posicionamientos Polémicos:** Ha sido controvertida, especialmente en temas sensibles o polarizados. (Energías limpias)



Contexto Político

Claudia Sheinbaum

Es una política mexicana que asumió el cargo de Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en diciembre de 2018.



Luces:

1. Enfoque en la movilidad: Sheinbaum ha trabajado en iniciativas para mejorar el transporte público y fomentar el uso de vehículos no contaminantes (**Bicicletas**).

2. Programas sociales: Ha implementado programas como pensiones para adultos mayores y apoyo a discapacitados.

3. Respuesta a desastres: Ha liderado la respuesta gubernamental en situaciones de emergencia, como el sismo de 2017.

Sombras:

1. Problemas de seguridad: En la CDMX enfrenta desafíos persistentes por el **Rebsamen y la línea 12 del metro**.

2. Gestión de la pandemia: La respuesta a la pandemia de COVID-19 fue muy criticada por su gestión.

3. Problemas ambientales: La gestión de la **contaminación del aire y de residuos podría ser más efectiva**.

4. La autora del libro El Rey del Cash, Elena C' señala que Claudia se ganó la confianza de AM haber señalado a su ex Carlos Ímaz de recibir \$ empresario Carlos Ahumada.





INTERNATIONAL MONETARY FUND

Search

IMF DATAMAPPER

DATASETS

WORLD ECONOMIC OUTLOOK (OCTOBER 2023)



World Economic Outlook (October 2023)



INTERNATIONAL MONETARY FUND

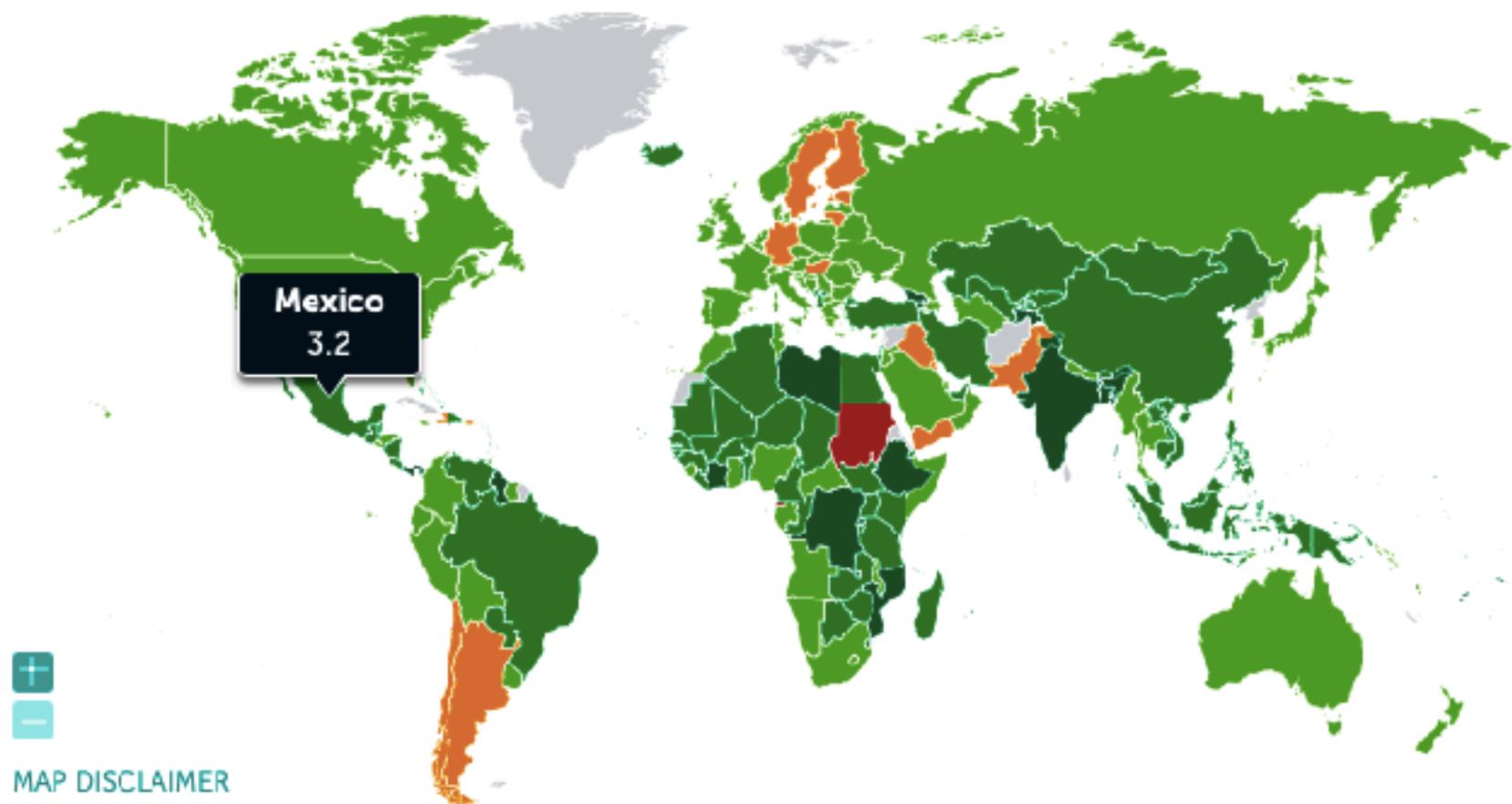
Real GDP growth i

Annual percent change

MAP (2023)



● 6% or more ● 3% - 6% ● 0% - 3% ● -3% - 0 ● less than -3% ● no data



MAP DISCLAIMER

Presidente	Periodo	Tasa promedio anual de crecimiento PIB
Lázaro Cárdenas	1934-1940	4.52%
Manuel Ávila Camacho	1940-1946	6.15%
Miguel Alemán Valdés	1946-1952	5.78%
Adolfo Ruiz Cortines	1952-1958	6.42%
Adolfo López Mateos	1958-1964	6.73%
Gustavo Díaz Ordaz	1964-1970	6.75%
Luis Echeverría Álvarez	1970-1976	6.16%
José López Portillo	1976-1982	6.51%
Miguel de la Madrid Hurtado	1982-1988	0.48%
Carlos Salinas de Gortari	1988-1994	3.91%
Ernesto Zedillo Ponce de León	1994-2000	3.39%
Vicente Fox Quesada	2000-2006	2.03%
Felipe Calderón Hinojosa	2006-2012	2.04%
Enrique Peña Nieto	2012-2018	2.4%
Andrés Manuel López Obrador	2018-2022*	-0.5%

*estimado al cierre del 2022



Unemployment rate

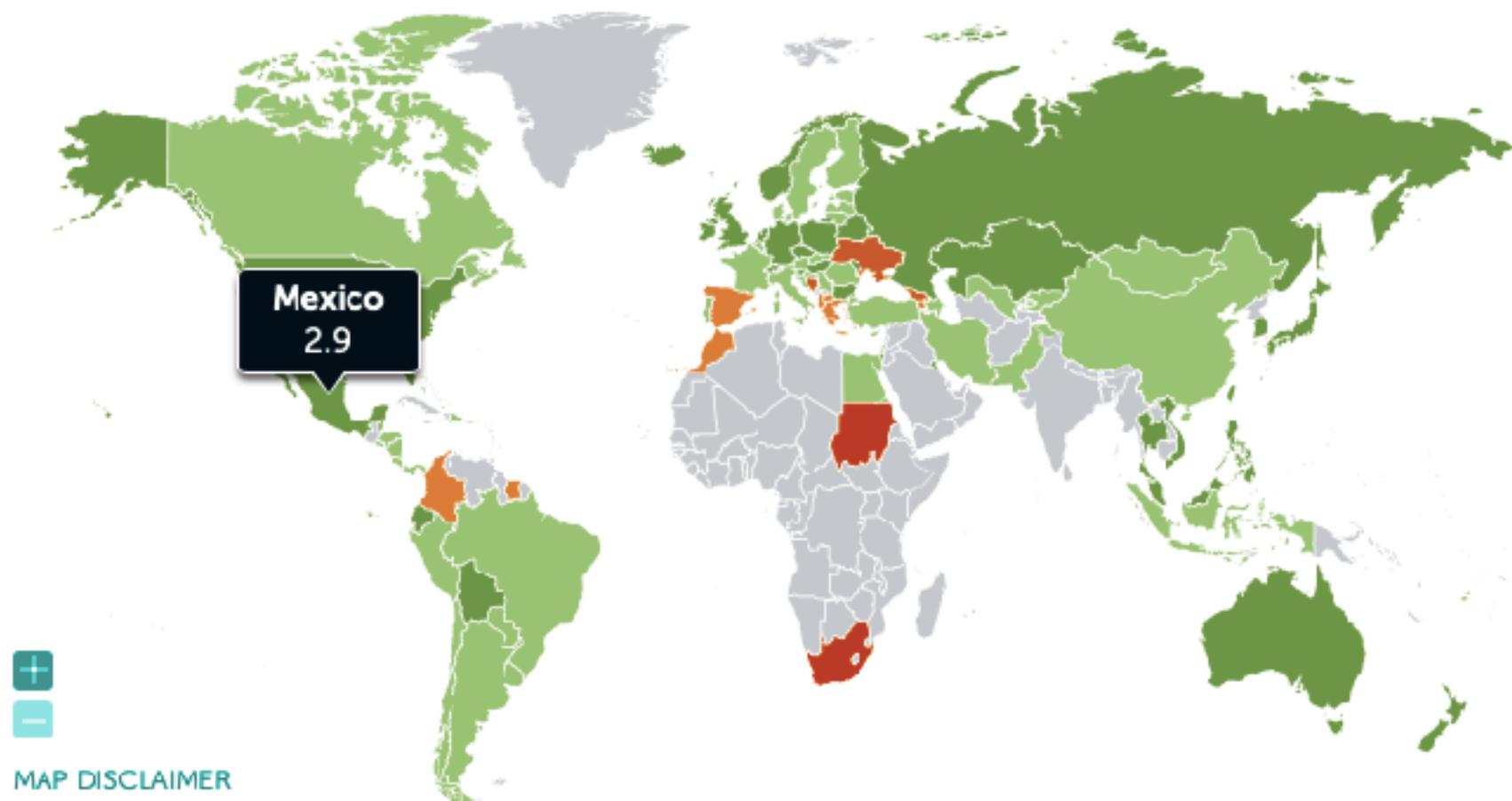
Percent

INTERNATIONAL MONETARY FUND

MAP (2023)



● 20% or more ● 15% - 20% ● 10% - 15% ● 5% - 10% ● Less than 5% ● no data



MAP DISCLAIMER



General government gross debt

Percent of GDP

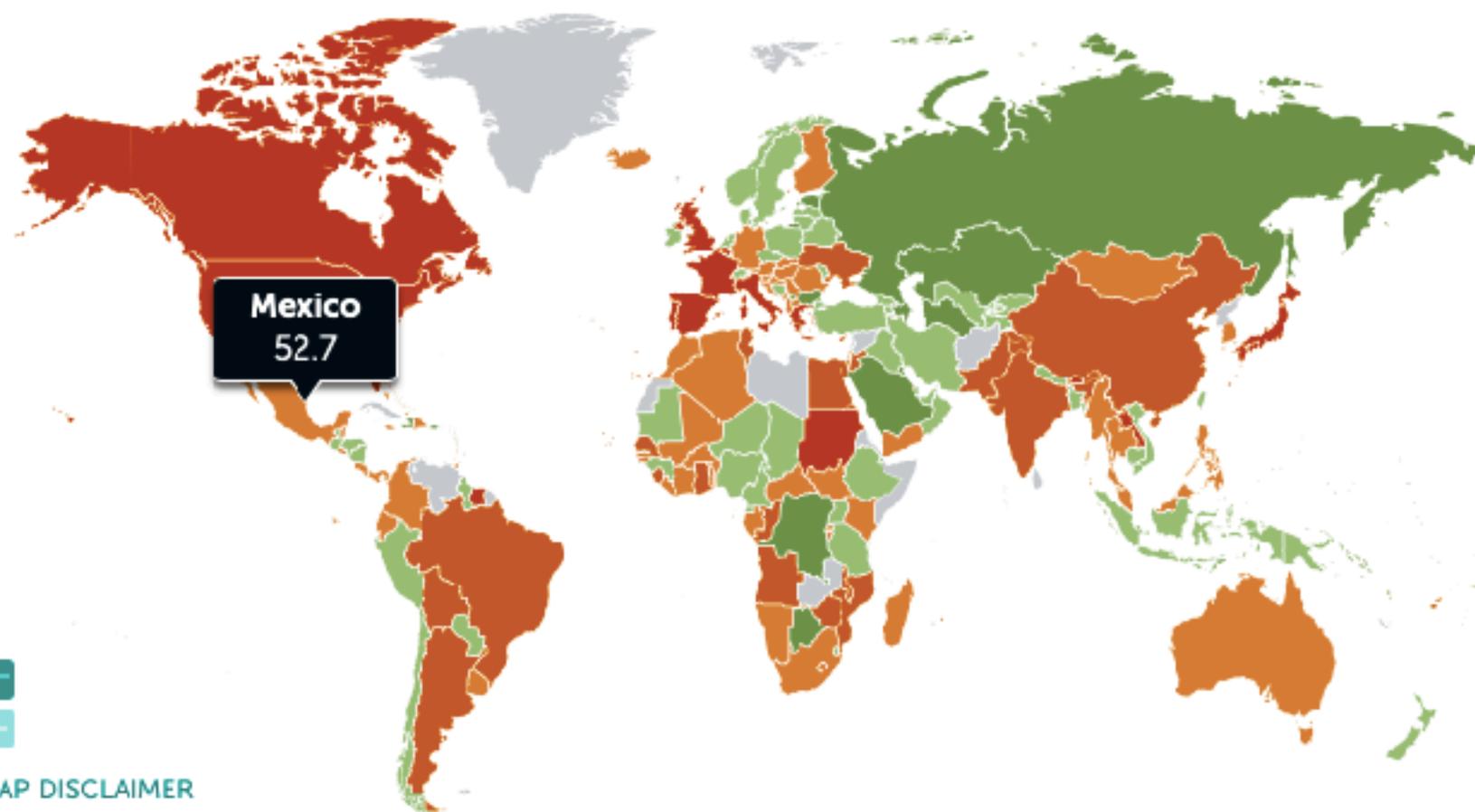
INTERNATIONAL MONETARY FUND

MAP (2023)



LIST (2023)

100% or more 75% - 100% 50% - 75% 25% - 50% Less than 25% no data



MAP DISCLAIMER

Country

Country ▾

Afghanistan —

Albania —

Algeria —

American Samoa —

Andorra —

Angola —

Anguilla —

Antigua and Barbuda —

Argentina —

Armenia —

Aruba —

Australia —

Criterios de política económica 2024



Criterios de política económica para 2024

La SHCP prevé para 2024:

- ✓ La **inflación del 3.8%**.
- ✓ El tipo de cambio del **dólar sea de 17.6 pesos**.
- ✓ Valor del **barril de petróleo a 56.7 Dólares**.
- ✓ **El PIB** mexicano tendrá un crecimiento de 3%.
- ✓ **Tasa de interés** promedio 9.5%.



Cambios fiscales 2024, Acapulco y nearshoring



Cambios fiscales 2024

Impuestos a ahorradores

A partir de 2024, será de 0.50% la tasa de retención de ISR que aplicará el sistema financiero al pago de intereses.



Fue de:

Para 2017 0.58%.

Para 2018 0.46%.

Para 2019 1.04%.

Para 2020 1.45%

Para 2021 0.97%

Para 2022 0.08%

Para 2023 0.15%

Inversión	1,000,000
Interés 9.5%	95,000
Inflación 3.8%	38,000
Interés real	57,000
Retención ISR 0.50%	5,000
Tasa	8.77%

❖ Se aplica sobre el monto invertido.

Fundamento: Artículo 21 LIF.

Cambios fiscales 2024

Comparativo

Periodo	2023	2024
Inversión	1,000,000	1,000,000
Interés 9.5%	95,000	95,000
Inflación 3.8%	38,000	38,000
Interés real	57,000	57,000
Retención ISR 0.15% - 0.50%	1,500	5,000
Tasa	2.63%	8.77%

Cambios fiscales 2024

Criterios no vinculativos- Entrega o puesta a disposición del CFDI:

1/CFF/NV . No se cumple con la obligación cuando el emisor únicamente remite a una página de Internet.

El artículo 29 CFF establece la obligación para los contribuyentes de expedir CFDIs por Internet por los actos o actividades que realicen...

...los contribuyentes deberán entregar o poner a disposición de sus clientes el archivo electrónico del CFDI... ...el que solicita el comprobante fiscal solo debe proporcionar su RFC, nombre o razón social, código postal y uso fiscal, **sin necesidad de exhibir la Cédula de Identificación Fiscal.**

Por lo anterior, **se considera que realizan una práctica fiscal indebida:**

I. Los contribuyentes que no cumplan, en el mismo acto y lugar, con su obligación de expedir el CFDI...

II. Los contribuyentes que no permitan, en el mismo acto y lugar que el cliente proporcione sus datos para la generación del CFDI.

III. Los contribuyentes que, en sus establecimientos, sucursales o puntos de venta, únicamente pongan a disposición del cliente un medio por el cual invitan al cliente para que este por su cuenta proporcione sus datos y, por ende, trasladen al cliente la obligación de generar el CFDI.

IV. Los contribuyentes que condicionen la expedición de CFDI a la exhibición de la Cédula de Identificación Fiscal o Constancia de Situación Fiscal.

V. Quién asesore, aconseje, preste servicios o participe en la realización o la implementación de cualquiera de las prácticas anteriores.

Cambios fiscales 2024

CFDI VERSIÓN 4.0. CLAVE DEL USO FISCAL “SIN EFECTOS FISCALES”. DEBE SEÑALARSE CUANDO AMPARA LA COMPRA DE UNA CASA HABITACIÓN REALIZADA POR UNA PERSONA FÍSICA QUE ÚNICAMENTE TRIBUTA EN SALARIOS



**Procuraduría
de la Defensa
del Contribuyente**
PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA

Los CFDI deberán contener diversos requisitos, como el uso fiscal que el receptor le dará al comprobante, misma que se tendrá por cumplida señalándose la clave correspondiente conforme al catálogo de uso de CFDI y registrando la clave del régimen fiscal...

Los “Catálogos CFDI versión 4.0”, en los que se aprecia que al “catálogo de régimen fiscal” atinente a “Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios”, sólo se podrá dar los usos de honorarios médicos; gastos funerales; donativos; intereses reales; aportaciones voluntarias al SAR y ahorro; primas por seguros de gastos médicos; transportación escolar; colegiaturas, **sin efectos fiscales**, pagos y nómina.

Criterio de Prodecon.

Es adecuado que la persona moral que enajena una casa habitación, **al emitir el comprobante fiscal versión 4.0 a favor de una persona física que tributa en el régimen de “Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios”, lo emita con uso del CFDI “sin efectos fiscales” con clave S01**, pues el uso fiscal que le puede dar la persona física que tribute en el régimen de SyS por la adquisición de la casa habitación, no se ubica en ninguna de las opciones existentes en el catálogo, **sin que ello signifique que el referido comprobante fiscal carezca de valor para que en su momento pueda utilizarse para acreditar el costo comprobado de adquisición del inmueble.**

Aumento de pensiones

El 16 de diciembre de 2020, se publicó en el DOF la reforma a diversos artículos de la **Ley del Seguro Social (LSS)** y a un artículo de la **Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR)**.



Objetivos de la reforma:

- Reducir el requisito de semanas cotizadas.
- Incrementar las aportaciones patronales.
- Elevar el monto de la pensión garantizada.
- Disminuir las comisiones cobradas por las AFORE.

Aumento de pensiones

Reducción de semanas cotizadas para obtener pensión Ley 97:

- ❖ **A partir de el 1 de enero de 2021, bajó a 750** el número de semanas cotizadas para la obtención de una pensión (**antes 1,250**).
- ❖ Se incrementarán 25 semanas cada año a las 750, hasta acumular 1,000 semanas en 2031 (800 en 2023 para obtener una pensión).
- ❖ Se mantiene la edad de retiro, 60 años por cesantía y 65 por vejez.



Aumento de pensiones

Semanas cotizadas para obtener pensión Ley 73:

LEY 73 IMSS		
Tipo de pensión	Edad	% de pensión
Por vejez	65	100%
Por Cesantía	64	95%
	63	90%
	62	85%
	61	80%
	60	75%

- ❖ **Mínimo 500 semanas cotizadas.**
- ❖ **Si te diste de alta en el IMSS antes del 1 de julio de 1997.**
- ❖ Pensión vitalicia a partir de los 60 años.
- ❖ Se integra del promedio salarial de los últimos 5 años y las semanas cotizadas.
- ❖ **Posibilidad de incrementarla a través de la modalidad 40.**
- ❖ Adicional pueden retirar el saldo de la AFORE de 1997 a la fecha.

Aumento de pensiones

Incremento de cuotas patronales:

- La aportación por cesantía y vejez se incrementará de manera gradual a **partir de 2023 a 2030 de 3.15% a 11.87% según el SBC.**

Salario base de cotización	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1.0 SM*	3.150%	3.150%	3.150%	3.150%	3.150%	3.150%	3.150%	3.150%
1.01 a 1.5 UMA**	3.281%	3.413%	3.544%	3.676%	3.807%	3.939%	4.070%	4.202%
1.51 a 2 UMA	3.575%	4.000%	4.426%	4.851%	5.276%	5.701%	6.126%	6.552%
2.01 a 2.5 UMA	3.751%	4.353%	4.954%	5.556%	6.157%	6.759%	7.360%	7.962%
2.51 a 3 UMA	3.869%	4.588%	5.307%	6.026%	6.745%	7.464%	8.183%	8.902%
3.01 a 3.5 UMA	3.953%	4.756%	5.559%	6.361%	7.164%	7.967%	8.770%	9.573%
3.51 a 4 UMA	4.016%	4.882%	5.747%	6.613%	7.479%	8.345%	9.211%	10.077%
4.01 en adelante	4.241%	5.331%	6.422%	7.513%	8.603%	9.694%	10.784%	11.875%

* Salario Mínimo

** Unidad de Medida y Actualización

Decreto Nearshoring

Nearshoring

- Reubicación de operaciones y actividades a países cercanos a su principal mercado.
- Proximidad geográfica.
- Zonas horarias similares.
- Similitudes culturales y lingüísticas.



Offshoring

- Subcontratación de determinados servicios en otras determinadas zonas geográficas.
- Disminuyan los costos.
- Se realiza en países donde la mano de obra tiende a ser más barata.

Decreto Nearshoring

El 11 de octubre de 2023 se publicó en el DOF el “**Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales a sectores clave de la industria exportadora consistentes en la deducción inmediata de la inversión en bienes nuevos de activo fijo y la deducción adicional de gastos de capacitación**”.



Justificación:

1. El surgimiento de la pandemia de COVID-19 y los conflictos geopolíticos.
2. El modelo de las cadenas de suministro conocido como offshoring enfrenta dificultades.
3. Las empresas contemplan relocalizar parte de su producción en destinos cercanos a los mercados con los que operan. (**nearshoring**)
4. Se promueve la competitividad, innovación e inversión en tecnología, lo que contribuye a la generación de empleo y atrae inversión.

Decreto Nearshoring

Estímulos

1. ¿Quiénes pueden aplicar los estímulos? Las PF y las PM empresarias cuando se dediquen a la producción, elaboración o fabricación industrial de los bienes que se señalan a continuación, y además los exporten, entre otros:

- Productos destinados a la alimentación.
- Fertilizantes y agroquímicos
- Materias primas para la industria farmacéutica y preparaciones farmacéuticas.
- Motores de gasolina, híbridos y de combustibles alternativos, para automóviles.
- Motores de combustión interna, turbinas y transmisiones, para aeronaves.

Decreto Nearshoring

Estímulos:

Estímulo de deducción inmediata

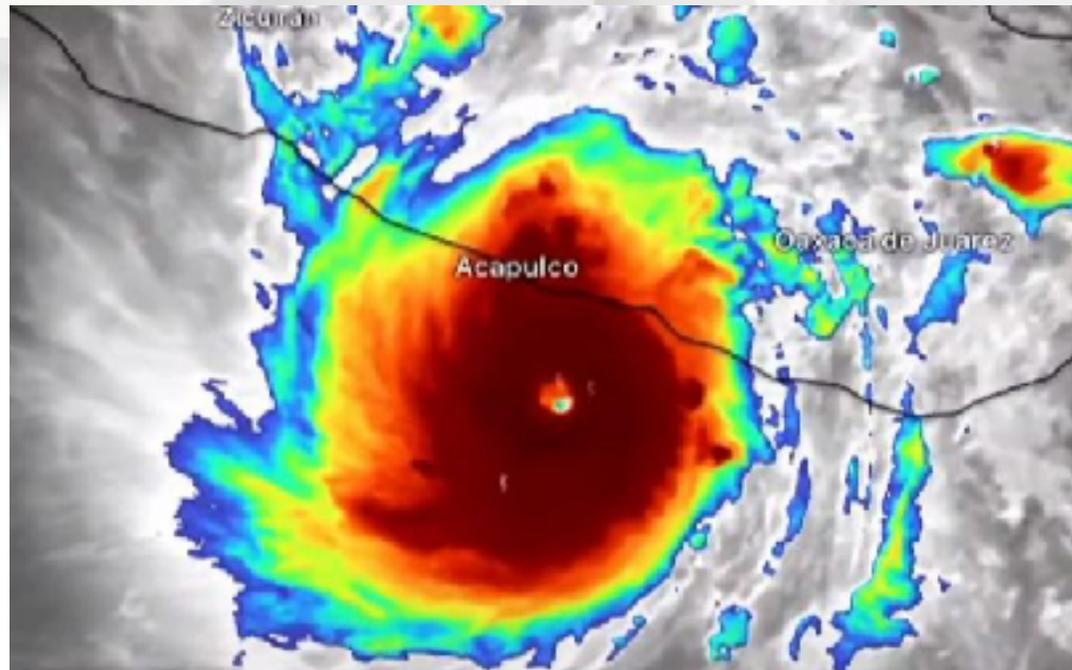


- En inversiones en bienes nuevos de activo fijo —**son bienes nuevos los que se utilizan por primera vez en México**— adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2024, deduciendo en el ejercicio que se realice la inversión hasta la cantidad que resulte de aplicar al monto original de la inversión los %.
- Se podrá aprovechar el estímulo siempre y cuando durante 2023 y 2024, el monto de los ingresos provenientes de las exportaciones de bienes o de las obras represente al menos el 50 % de la facturación en cada ejercicio.

Decreto Nearshoring

Inversiones	Deducción inmediata (Decreto)	Deducción de inversiones (Régimen general)	Deducción de inversiones (RESICO-PM)
Automóviles, autobuses, camiones de carga, tractocamiones, montacargas y remolques, cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables, motor eléctrico que además cuenten con motor de combustión eléctrica o con motor accionado por hidrógeno	86 %	25 %	25 %
Aviones dedicados a la aerofumigación agrícola	86 %	25 %	25 %
Computadoras personales de escritorio y portátiles, servidores, impresoras, lectores ópticos,	88 %	30 %	50

Facilidades por huracán Otis



Facilidades por huracán Otis

El 30 de octubre se publicó en el DOF el “**Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes de las zonas afectadas que se indican por lluvias severas y vientos fuertes durante el 24 de octubre de 2023**”.



- **ISR** - Deducción inmediata de inversiones al 100%, en bienes nuevos o usados que se adquieran entre octubre y diciembre de 2023.
- **Retenciones** - Por sueldos y salarios, IEPS e IVA correspondientes a octubre, noviembre y diciembre 2023, se podrá pagar en tres parcialidades iguales.
- **Donatarias autorizadas** - Cumplen con su objeto social autorizado, cuando otorguen donativos a los afectados para la reconstrucción o rehabilitación de su vivienda.
- **Deben tener su domicilio fiscal**, sucursal, agencia o establecimiento **en las zonas afectadas**.

Facilidades por huracán Otis

El 2 de noviembre se publicó en el (DOF) el **Acuerdo ACDO.AS2.HCT.311023/278.P.DIR** dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS, por el cual se confirman y otorgan beneficios fiscales y facilidades administrativas a patrones con centros de trabajo o establecimientos ubicados en el Estado de Guerrero.



- **La autoridad se abstendrá de ordenar o practicar nuevos actos de fiscalización y cobranza hasta el mes de enero de 2024.**
- Autorización (previa solicitud) de **pago a plazos de las cuotas a cargo**, hasta por los seis periodos posteriores a la fecha de su solicitud, sin garantizar el interés fiscal.
- Se consideran **días inhábiles desde el 24 de octubre de 2023** y hasta a aquel que determine el Consejo Técnico del IMSS, por lo que no correrán plazos ni términos.
- **En octubre, noviembre y diciembre 2023 no se impondrán multas** o, se dejarán sin efecto las impuestas, siempre que se solicite y obtengan autorización para el pago a plazos de las cuotas.

Facilidades por huracán Otis

Posibles efectos



Pérdida de contabilidad, declaraciones, contratos y documentos importantes.

Pérdidas por causa de fuerza mayor inventarios o activos.

Donaciones realizadas por PF 7% de ingresos o PM 7% de la UF.

Recepción de pagos por indemnización de aseguradoras.

Pérdida por asaltos y rapiña.

Ley de Ingresos de la Federación 2023 - 2024

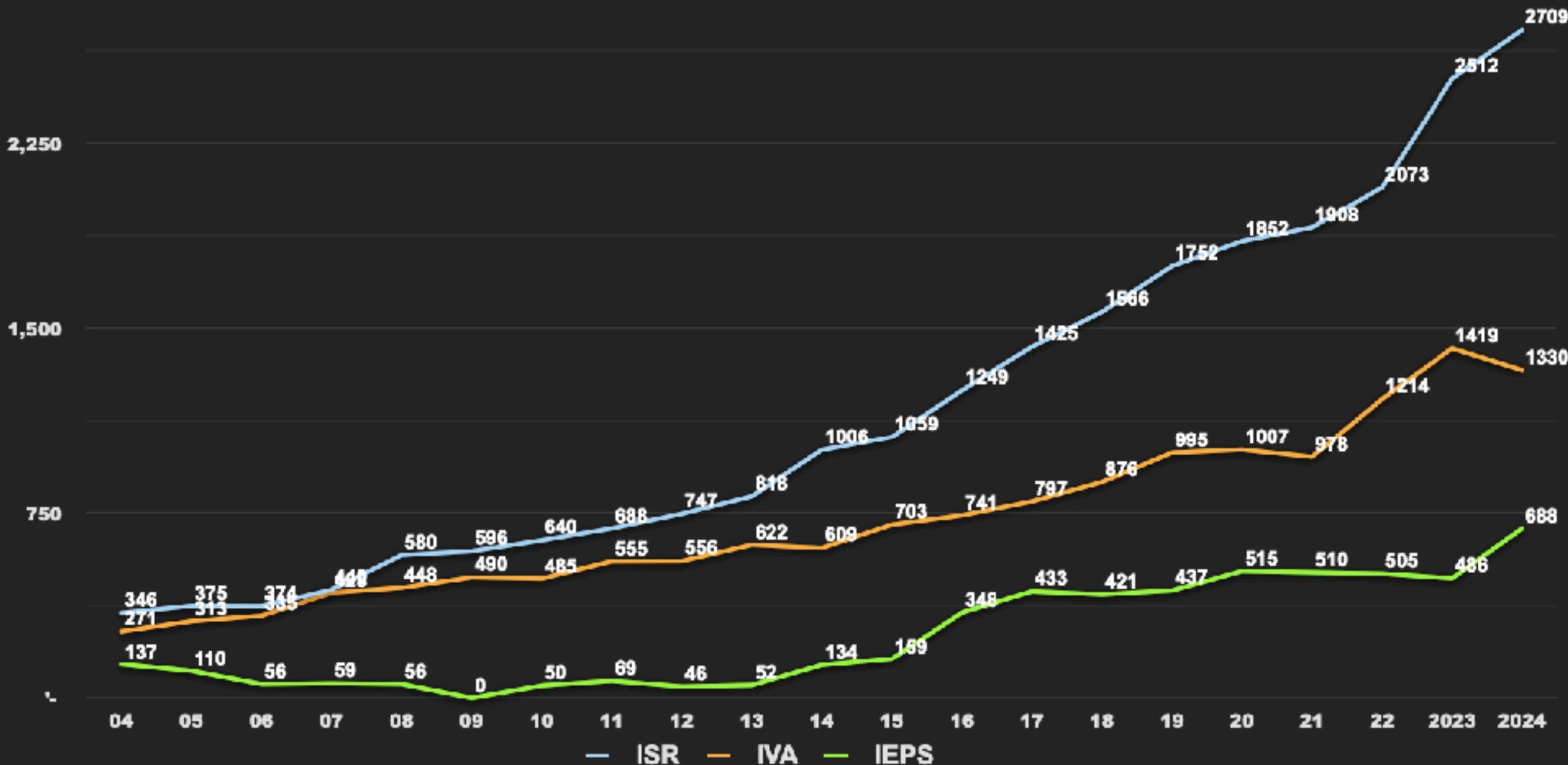


	MILES DE MILLONES \$		
LIF	2024	2023	%
ISR	2,710	2,512	7.88%
IVA	1,330	1,419	-6.27%
IEPS	688	486	41.56%
ISAN	20	15	33.33%
Impuestos al comercio exterior	102	98	4.08%
Accesorios	84	84	0.00%
Aportaciones de Seguridad Social	535	471	13.59%
Derechos	59	57	3.51%
Productos	9	6	50.00%
Aprovechamientos	194	174	11.49%
Ingresos por financiamiento	1,737	1,176	47.70%
Otros	1,598	1,801	-11.27%
TOTAL	9,066	8,299	9.24%

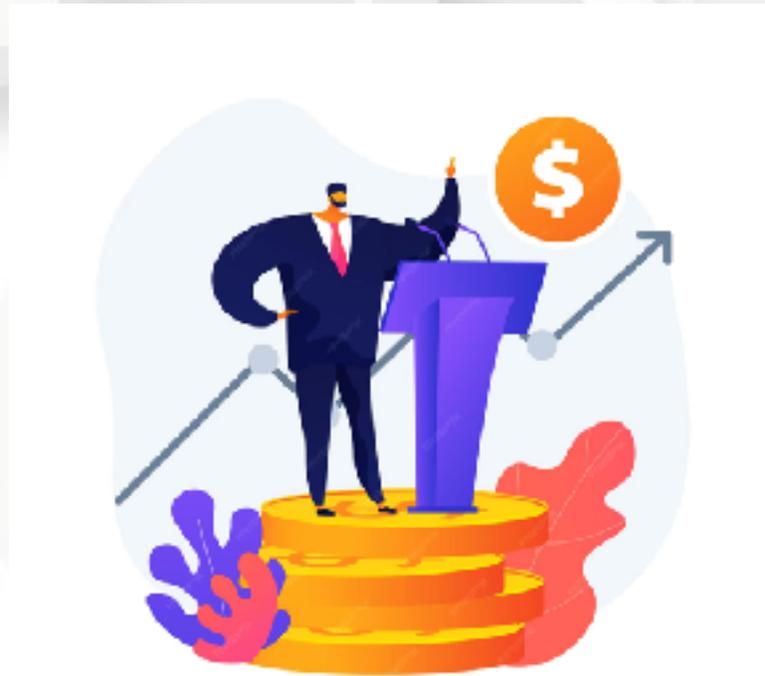
Evolución histórica de recaudación

Miles de millones

de pesos.



Presupuesto de Egresos 2024



	MILES DE MILLONES \$		
Presupuesto de Egresos	2024	2023	%
Poder Legislativo	18,397	16,461	11.76%
Poder Judicial	84,792	79,970	6.03%
Instituto Nacional Electoral	37,770	24,697	52.94%
Defensa Nacional	259,434	111,912	131.82%
Educación Pública	425,756	402,277	5.84%
Salud	96,990	209,616	-53.73%
Bienestar	543,933	408,290	33.22%
Protección Ciudadana	105,839	99,029	6.88%
Otros	7,493,135	6,947,397	7.86%
TOTAL	9,066,046	8,299,649	9.23%

Programas Prioritarios 2024
(Millones de pesos)

Programa	Monto
Pensión para Adultos Mayores	465,048.7
Programas de Becas	87,675.0
Sembrando Vida	38,928.6
La Escuela es Nuestra	28,358.3
Pensión para Personas con Discapacidad	27,860.4
Jóvenes Construyendo el Futuro	24,204.7
Fertilizantes	17,489.2
Producción para el Bienestar	16,255.2
Precios de Garantía	12,534.2
Adquisición de Leche Nacional y Abasto Rural	7,509.5
Programa de Vivienda Social	4,740.2
Programa de Mejoramiento Urbano	4,446.0
Niñas y Niños	3,067.7
Pesca	1,770.2
Universidades para el Bienestar	1,562.6

Fuente: SHCP.

Proyectos Prioritarios 2024 (Millones de pesos)

Proyecto	Monto
Tren Maya	120,000.0
Proyectos para construir y conservar las obras hidráulicas de la CONAGUA	39,475.0
Proyectos prioritarios de construcción y mantenimiento de las vías de comunicación y de transporte - SICT	35,133.5
Desarrollo del Istmo de Tehuantepec	21,059.3
Conclusión del Tren Interurbano México-Toluca	4,000.0
Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería - Jaltocan - AIFA	2,000.0
Espacio cultural de Los Pinos y Bosque de Chapultepec	1,000.0

Fuente: SHCP.



Contexto laboral, NOM'S y propuesta para reducir jornada



Entorno laboral

- ❖ Se han impuesto multas por 27 millones de pesos a empresas que han incumplido la normatividad aplicable.
- ❖ Se han cancelado 1,755 registros del REPSE e iniciado los procesos sancionadores contra las empresas contratantes.

La STPS, en coordinación con el SAT, IMSS e Infonavit, ha realizado **3 mil acciones de inspección en materia de subcontratación laboral.**

Boletín: 39/23. Secretaría del Trabajo y Previsión Social | 14 de agosto de 2023 | Comunicado.

Entorno laboral

La Ley Federal del Trabajo, en su artículo 132, fracción XVI, consigna la obligación del patrón de instalar y operar las fábricas, talleres, oficinas, locales y demás lugares en que deban ejecutarse las labores, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el reglamento y las **normas oficiales mexicanas** en materia de seguridad, **salud** y medio ambiente de trabajo, a efecto de prevenir accidentes y enfermedades laborales, así como de adoptar las medidas preventivas y correctivas que determine la autoridad laboral.

Salud

Número	Título de la norma
<u>NOM-010-STPS-2014</u>	Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral
<u>NOM-011-STPS-2001</u>	Ruido
<u>NOM-012-STPS-2012</u>	Radiaciones ionizantes
<u>NOM-013-STPS-1993</u>	Radiaciones no ionizantes
<u>NOM-014-STPS-2000</u>	Presiones ambientales anormales
<u>NOM-015-STPS-2001</u>	Condiciones térmicas elevadas o abatidas
<u>NOM-024-STPS-2001</u>	Vibraciones
<u>NOM-025-STPS-2008</u>	Iluminación
<u>NOM-035-STPS-2018</u>	Factores de Riesgo Psicosocial
<u>NOM-036-STPS-2018</u>	Factores de riesgo ergonómico.
<u>NOM-037-STPS-2022</u>	Teletrabajo

Entorno laboral

Entorno
Laboral



Entorno laboral



Entorno laboral

Entorno
Laboral

¿CÓMO CUMPLIR CON LA NOM-036-1-STPS-2018?



Entorno laboral

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) comunica que, **a partir del 31 de marzo de 2024**, será efectiva la aplicación completa de la NOM-036-1-STPS-2018, destinada a mejorar la seguridad y salud de las y los trabajadores en tareas que implican el manejo manual de cargas.



Entorno laboral

¿Qué es la NOM de Teletrabajo? Las 10 claves de las nuevas reglas

La NOM-037-STPS-2022 es el instrumento para regular las condiciones de seguridad y salud que deben observarse en el trabajo remoto. Abarca los siguientes aspectos:

1 Regula temas de **seguridad y salud** para esta modalidad de trabajo.

2 Define las condiciones básicas de trabajo mediante una **lista de verificación**.

3 Identifica **riesgos físicos, ergonómicos y psicosociales** para esta figura.

4 Determina que el patrón debe **autorizar el lugar** o lugares para teletrabajar.

5 Obliga a las empresas a **pactar por escrito** los horarios y jornadas laborales.

6 Reconoce el **derecho a la desconexión digital** y a las pausas laborales.

7 Recomienda **calendarizar actividades presenciales** para evitar el aislamiento social.

8 Exige **programas de capacitación de seguridad y salud** en el teletrabajo.

9 Especifica que los trabajadores son responsables de **avisar cambios de domicilio**.

10 Contempla el mecanismo para **hacer reversible** la modalidad de trabajo remoto.

Entorno laboral

Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obra Especializadas (REPSE)

<https://repse.stps.gob.mx>



- De conformidad con el artículo 15 de la LFT.
- Las PF o PM que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un registro ante la STPS.

A más tardar el 21 de agosto 2021.

- ❖ La STPS puede **negar o cancelar** por no cumplir requisitos.
- ❖ **Deberá ser renovado cada tres años (2024).**

Fundamento: Artículo 15 LFT y 2º y 3ºTrans. Decreto 23 /IV/21.

Entorno laboral

REPSE

- ❖ La STPS emitió un **acuerdo fue más allá de la mera regulación de la inscripción** en el padrón de subcontratistas, porque define a los servicios u obras especializadas como aquellos que:
 - Para ejecutar servicios especializados o realicen obras especializadas, **proporcionen o pongan a disposición trabajadores propios en beneficio de otra** (art. primero, Acuerdo), y
 - Reúnen elementos o factores distintivos de la actividad que desempeña la contratista, que se encuentran sustentados, entre otros, en la **capacitación, certificaciones, permisos o licencias que regulan la actividad, equipamiento, tecnología, activos, maquinaria, nivel de riesgo, rango salarial promedio y experiencia, los cuales aportan valor agregado a la beneficiaria** (art. segundo, fracc. VII, Acuerdo)

Esto implica que para la STPS en el pacto entre contratante y contratista, se deben detallar las actividades u obras a ejecutar, justificando el carácter de especializado.

La SCJN declaró inconstitucional la definición que la STPS hizo respecto a qué son los servicios u obras especializadas.

Novedades subcontratación laboral



¿Presto servicios o realizo la ejecución de obras?

Si

¿Se ponen a disposición trabajadores en la prestación de servicio?

Si

¿Mi objeto social y actividad preponderante es distinto al de mi cliente?

Si

No

Soy prestadora de servicios especializados

Y

No

No hay obligación de registro en la prestación de servicios.

Debo inscribirme en el REPSE.

Acto prohibido. Para el receptor del servicio, no es deducible para ISR, ni acreditable para IVA.

Salarios mínimos y equidad salarial en el fútbol



Salarios Mínimos para 2024





TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



CONASAMI

COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS



BOLETÍN 13/2023

Ciudad de México, a 1 de diciembre de 2023

Consejo de Representantes de la Conasami acuerda incremento de 20% a los salarios mínimos en 2024

- El salario mínimo general pasará de 207.44 a 248.93 pesos diarios; mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte pasará de 312.41 a 374.89 pesos diarios.
- Los salarios mínimos profesionales recibirán un incremento de 20%.

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), presidido por Luis Felipe Munguía Corella, acordó por unanimidad un incremento a los salarios mínimos generales y profesionales de 20% en ambas zonas salariales.

Las y los integrantes del Consejo determinaron que en 2024 el salario mínimo se incrementará de 207.44 a 248.93 pesos diarios en la mayor parte del país, y de 312.41 a 374.89 pesos diarios en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN).

Asimismo, los salarios mínimos profesionales del listado integrado por 61 profesiones, oficios y trabajos especiales se incrementarán en 20% a partir del 1 de enero del próximo año.

Composición del incremento

El aumento de los salarios mínimos generales se integra a partir del salario mínimo vigente en 2023, más la suma de un Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 41.26 pesos para la ZLFN y de 27.40 pesos para el Resto del país y un incremento por fijación de 6%.

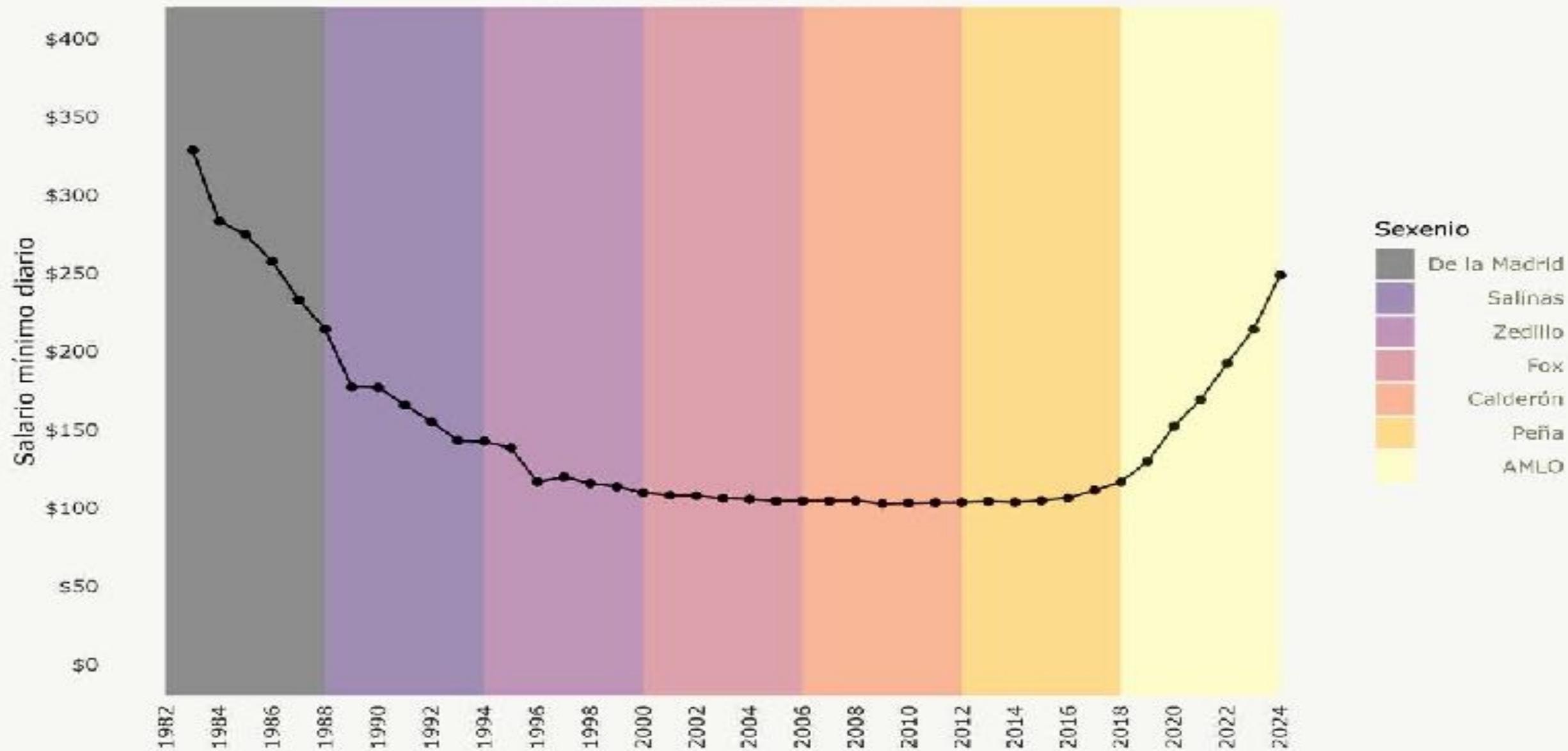
El MIR, que se aplicó por primera vez en la fijación de los salarios mínimos vigentes en 2017, es un mecanismo cuya única finalidad es la recuperación del poder adquisitivo de los salarios mínimos y es una cantidad absoluta en pesos, que no debe ser utilizada como referente para fijar otros salarios vigentes como los contractuales, federales, estatales, ni municipales.

ooo000ooo



Evolución del salario mínimo en México

Pesos constantes a octubre de 2023



Fuente: Elaborado por Máximo E. Jaramilla Molina @rojo_neon, con datos de INEGI

Salario Mínimo (SM)

Salario mínimo, es aquella suma pactada por ley que deberá ser pagada como mínimo a todo trabajador que se encuentra en actividad.

Salario Mínimo a partir del 1 de enero del 2024.			
Zona	Diario	Semanal	Mensual
Área de Salarios Mínimos Generales	248.93	1,742.51	7,567.47
Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN)	374.89	2,624.23	11,396.66

Por segundo año consecutivo el **incremento fue de 20%** en ambas zonas respecto a 2023, el **Monto Independiente de Recuperación (MIR)** para la ZLFN fue de **\$41.26** y de **\$27.40** para el resto del país. Así como un **incremento por fijación de 6%**.

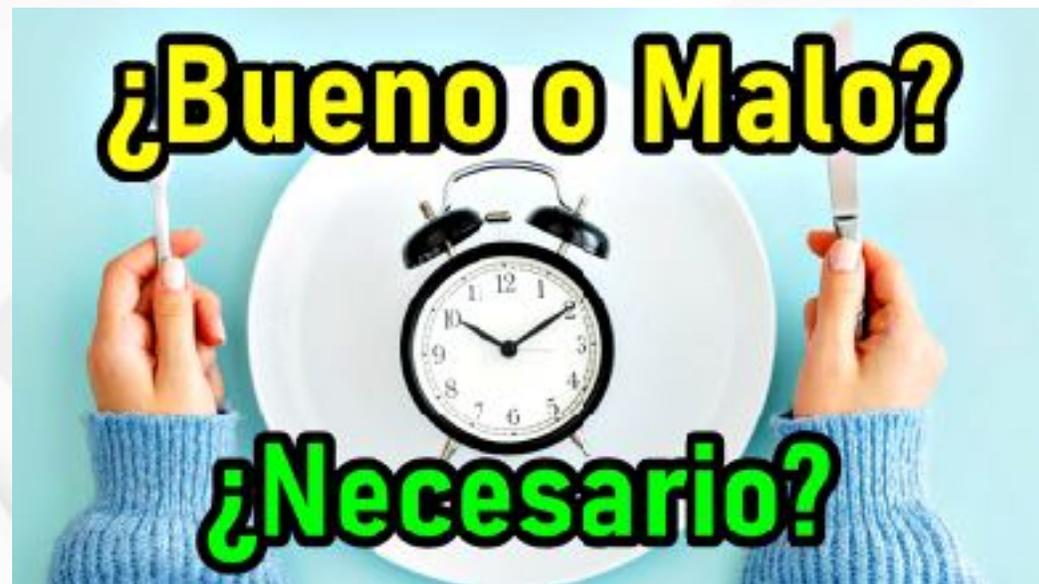


Salario Mínimo en Región fronteriza

Estado:	Ciudad:
Baja California:	Ensenada, Playas de Rosarito, Mexicali, Tecate y Tijuana.
Sonora:	San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, General Plutarco Elías Calles, Caborca, Altar, Sáric, Nogales, Santa Cruz, Cananea, Naco y Agua Prieta.
Coahuila de Zaragoza:	Ocampo, Acuña, Zaragoza, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero e Hidalgo.
Chihuahua:	Janos, Ascensión, Juárez, Práxedis G. Guerrero, Guadalupe, Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides.
Nuevo León:	Anáhuac.
Tamaulipas:	Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros.

Precisiones:

- ❖ Incremento de inflación.
- ❖ 20% de incremento SM VS 3% de crecimiento para 2024.
- ❖ Solo a economía formal.
- ❖ Créditos hipotecarios valuados en VSM.
- ❖ Patrones que tienen trabajadores de salario mínimo.
- ❖ **Iniciativa de reducción de jornada laboral.**



Salarios mínimos profesionales

Concepto	Frontera Norte	Resto del país
1 Albañilería,	374.89	287.17
4 Cajero(a) de máquina registradora	374.89	258.25
5 Cantinero(a) preparador(a) de bebidas	374.89	263.53
7 Carpintero(a) en fabricación y reparación de muebles	374.89	282.44
11 Construcción de edificios y casas habitación, yesero(a)	374.89	268.02
12 Cortador(a) en talleres y fábricas de manufactura de calzado	374.89	260.99
13 Costurero(a) en confección de ropa en talleres o fábricas	374.89	257.88
22 Electricista en la reparación de automóviles y camiones	374.89	284.16
25 Encargado(a) de bodega y/o almacén	374.89	262.13
26 Ferreterías y tlapalerías, dependiente(a) de mostrador en	374.89	267.37
28 Gasolinero(a), oficial	374.89	257.88
30 Hojalatero(a) en la reparación de automóviles y camiones	374.89	282.44
60 Vendedor(a) de piso de aparatos de uso doméstico	374.89	264.65
61 Zapatero(a) en talleres de reparación de calzado, oficial	374.89	260.99

Estarán vigentes a partir del 1° de enero de 2024

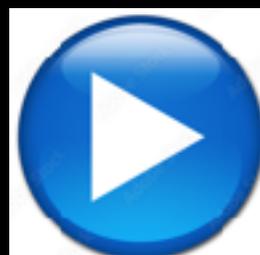
Equidad Salarial



Mexicanas exportadas desde Liga MX Femenil

Un total de siete jugadoras nacionales han sido exportadas a Europa desde 2017, cuando comenzó el circuito femenino. Ha habido más exportaciones pero de extranjeras, como la estadounidense Mia Fishel, de Tigres al Chelsea.

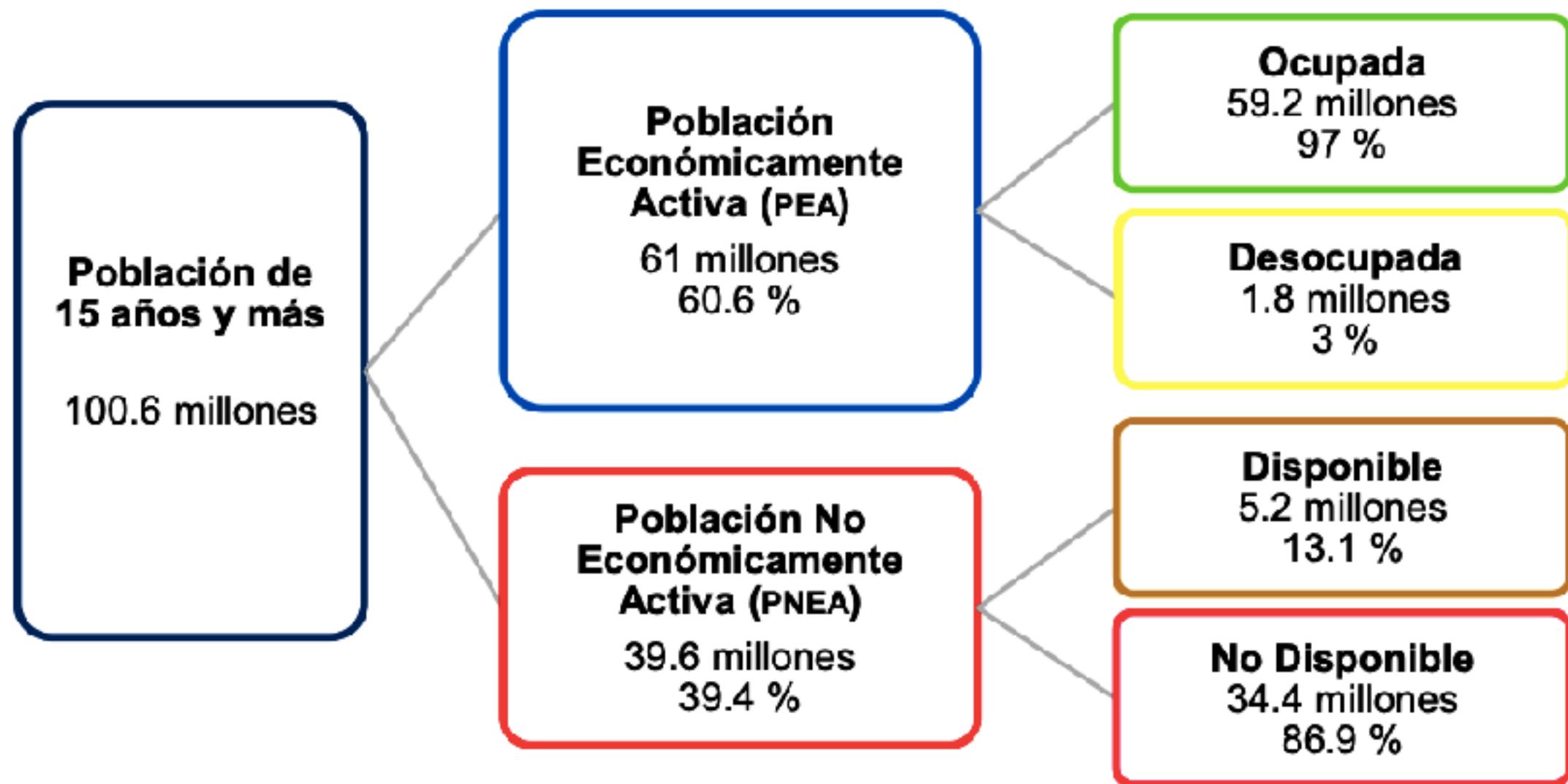
 <p>CECILIA SANTIAGO PORTERA EDAD ACTUAL: 29</p>	<p>DE</p>  <p>AMÉRICA</p>	<p>A</p>  <p>PSV PAÍSES BAJOS</p>	 <p>SOFÍA ÁLVAREZ MEDIOCAMPISTA EDAD ACTUAL: 23</p>	<p>DE</p>  <p>QUERÉTARO</p>	<p>A</p>  <p>VALENCIA ESPAÑA</p>
 <p>RUBÍ SOTO DELANTERA EDAD ACTUAL: 28</p>	 <p>CHIVAS</p>	 <p>VILLARREAL ESPAÑA</p>	 <p>ITZEL GONZÁLEZ PORTERA EDAD ACTUAL: 29</p>	 <p>TIJUANA</p>	 <p>SEVILLA ESPAÑA</p>
 <p>ESTEFANÍA FUENTES DEFENSA EDAD ACTUAL: 29</p>	 <p>AMÉRICA</p>	 <p>SASSUOLO ITALIA</p>	 <p>DESIRÉE MONSIVÁIS DELANTERA EDAD ACTUAL: 35</p>	 <p>MONTERREY</p>	 <p>GLASGOW CITY ESCOCIA</p>
 <p>PAULINA SOLÍS DEFENSA EDAD ACTUAL: 27</p>	 <p>TIGRES</p>	 <p>DAMAIIENSE PORTUGAL</p>			



Contribuyentes cautivos y la economía informal

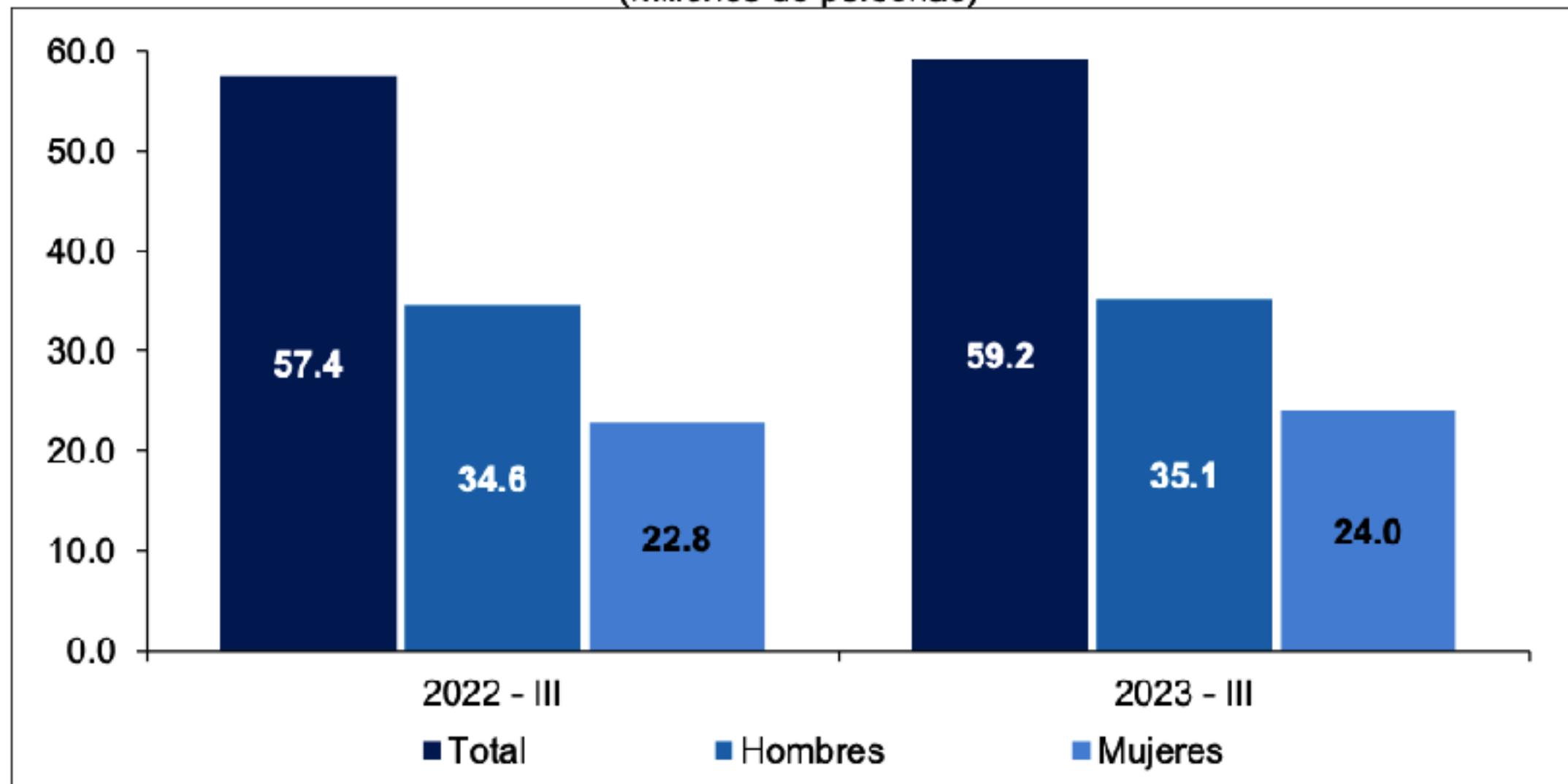


Diagrama 1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR
tercer trimestre de 2023



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2023.

Gráfica 3
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SEXO
tercer trimestre de 2022 y 2023
(millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), 2022.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2023.

Cuadro 5

POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL, SEGÚN SEXO Y TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA EMPLEADORA
tercer trimestre de 2022 y 2023

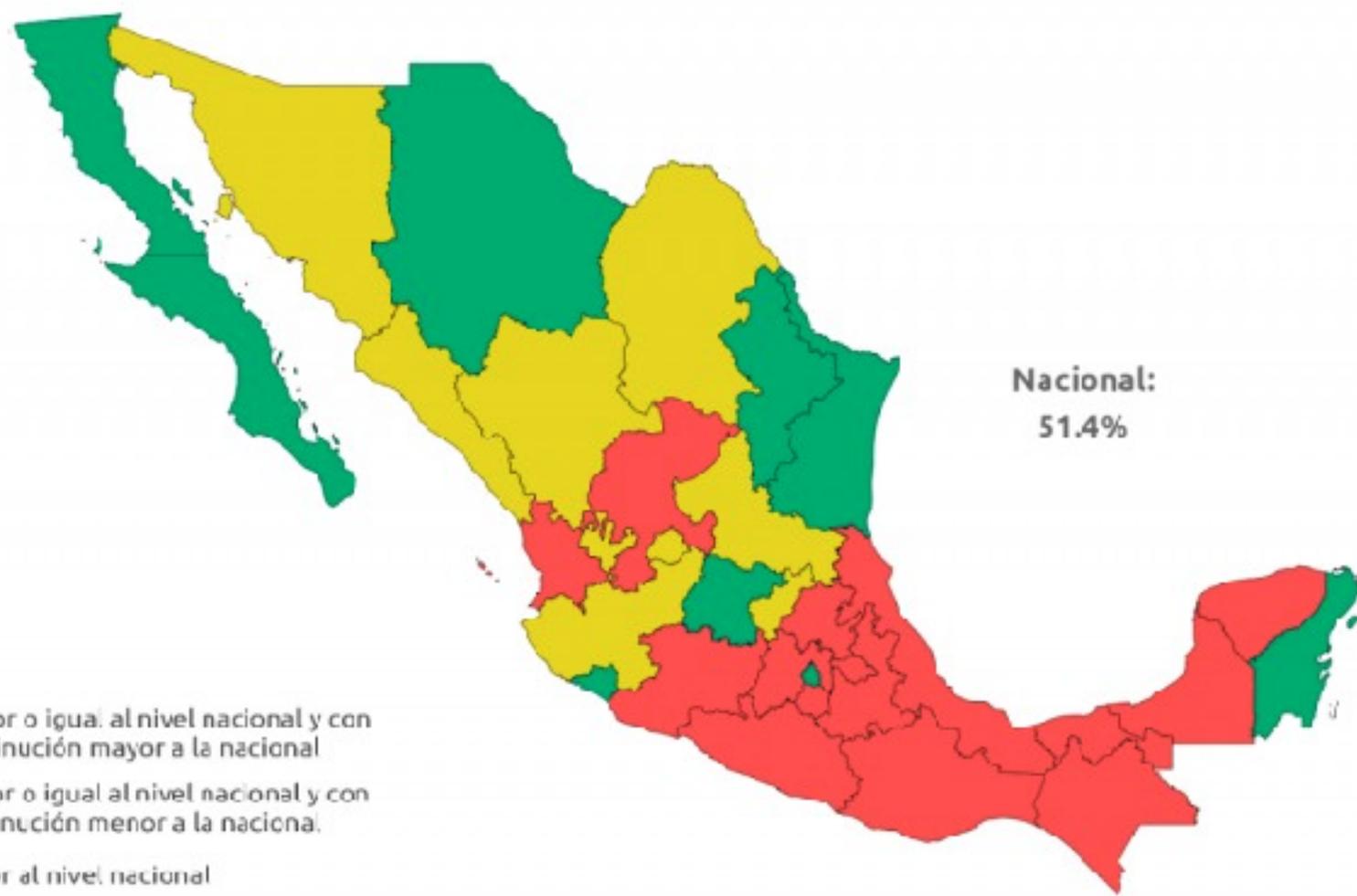
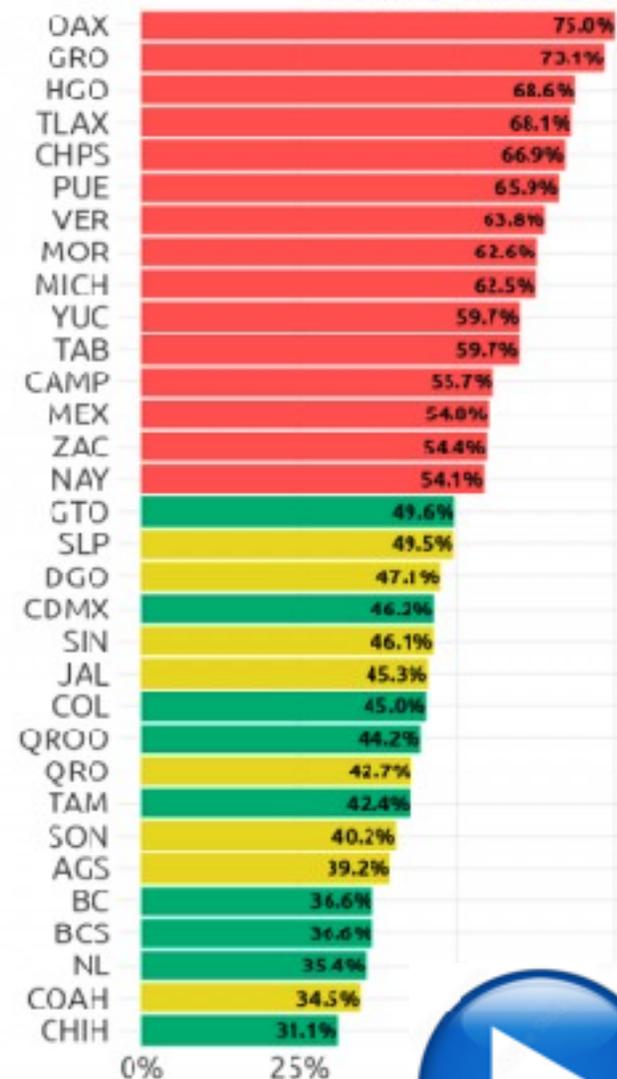
Ocupación informal según sexo y tipo de unidad económica	Tercer trimestre		Diferencias 2023-2022	Tercer trimestre		Diferencias 2023-2022
	2022 ENOE ^N	2023 ENOE		2022 ENOE ^N	2023 ENOE	
	Absolutos			Relativos ^{a/}		
Total	31 934 015	32 613 863	679 848	55.6	55.1	-0.5
Sector informal	16 188 068	16 707 970	519 902	28.2	28.2	0.1
Trabajo doméstico remunerado	2 153 629	2 361 408	207 779	3.7	4.0	0.2
Empresas, gobierno e instituciones	7 462 280	7 827 626	365 346	13.0	13.2	0.2
Ámbito agropecuario	6 130 038	5 716 859	-413 179	10.7	9.7	-1.0
Hombres	19 224 251	19 173 111	-51 140	55.5	54.5	-1.0
Sector informal	9 578 481	9 684 513	106 032	27.7	27.6	-0.1
Trabajo doméstico remunerado	162 106	204 923	42 817	0.5	0.6	0.1
Empresas, gobierno e instituciones	4 238 223	4 389 772	151 549	12.2	12.5	0.3
Ámbito agropecuario	5 245 441	4 893 903	-351 538	15.1	13.9	-1.2
Mujeres	12 709 764	13 440 752	730 988	55.7	56.0	0.2
Sector informal	6 609 587	7 023 457	413 870	29.0	29.2	0.3
Trabajo doméstico remunerado	1 991 523	2 156 485	164 962	8.7	9.0	0.2
Empresas, gobierno e instituciones	3 224 057	3 437 854	213 797	14.1	14.3	0.2
Ámbito agropecuario	884 597	822 956	-61 641	3.9	3.4	-0.5

^{a/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), 2022.

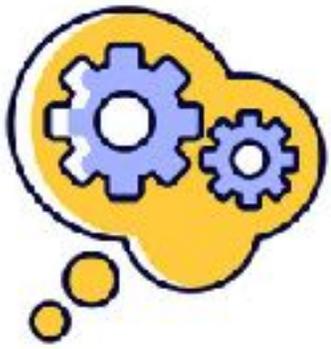
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2023.

Informalidad laboral 2º trimestre de 2023



- Menor o igual al nivel nacional y con disminución mayor a la nacional
- Menor o igual al nivel nacional y con disminución menor a la nacional
- Mayor al nivel nacional





Conclusiones:



- ❖ Reforma fiscal para el próximo año con el triunfo de cualquier candidat@.
- ❖ El déficit económico para 2024, se solventará con incremento de la deuda y la recaudación a los cautivos.
- ❖ Para 2024 nos amenazan con un incremento en el uso de facultades y atribuciones del SAT a los cautivos.
- ❖ Ahorradores, en defensa propia, presentar declaración anual.

Próximos eventos de capacitación:



- Evento presencial 25 de enero. Tema: Inmuebles.



Feliz Navidad
y próspero año nuevo 2024



A member of
mgiworldwide



ZESATI
contadores

Gracias